

Resumen de las convalidaciones aplicables al Bloque Común de las enseñanzas deportivas

Orden ECI/3830/2005, de 18 de noviembre, por la cual se modifica la Orden ECI/3224/2004, de 21 de septiembre, por la cual se establecen convalidaciones a efectos académicos entre determinadas enseñanzas que conducen a la obtención de titulaciones oficiales en el ámbito de la actividad física y el deporte con las correspondientes del bloque común de Técnicos Deportivos, establecidos por el Real Decreto 1913/1997, de 19 de diciembre y la Orden ECI 3341/2004, de 8 de octubre, que completa ésta.

Técnico Superior de Animación de Actividades Físicas y Deportivas	Enseñanzas Deportivas de Régimen Especial
Modulos de Formación Profesional	Módulos que se convalidan del Grado Medio. Bloque Común
<ul style="list-style-type: none"> - Fundamentos biológicos y bases del acondicionamiento físico 	<ul style="list-style-type: none"> - Bases anatómicas y fisiológicas del deporte (nivel I) - Bases anatómicas y fisiológicas del deporte (nivel II) - Entrenamiento deportivo (nivel I) - Entrenamiento deportivo (nivel II)
<ul style="list-style-type: none"> - Primeros auxilios y socorrismo acuático 	<ul style="list-style-type: none"> - Primeros auxilios e higiene en el deporte (nivel I)
<ul style="list-style-type: none"> - Animación y dinámica de grupos - Metodología didáctica de las actividades físico-deportivas 	<ul style="list-style-type: none"> - Bases psicopedagógicas de la enseñanza y del entrenamiento deportivo (nivel I) - Bases psicopedagógicas de la enseñanza y del entrenamiento deportivo (nivel II)